

EDICTO

Nº Edicto: 2071

Carátula: GARCIA LEONARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-273-C2018

1ª Ins.:F-2CH-273-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5764

Texto del edicto:

La Dra. Marisa Calvo, Jueza Subrogante a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita, llama y emplaza en autos caratulados: "**GARCIA Leonardo s/ SUCESION AB INTESTATO**" **Expte. Nº F-2CH-273-C31-18**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Leonardo GARCIA, DNI Nº 7.387.830, para que dentro del plazo de treinta días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 15 de Marzo de 2019.-